

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO Nº 10/2019.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 11 ENE 2019

VISTO: que el día 14 de diciembre de 2018 finalizó la prórroga de funciones otorgada al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante los Estados Unidos Mexicanos, Ministro Jorge Alberto Delgado Fernández;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde disponer el cese del mencionado funcionario en el cargo de particular confianza de Ministro del Servicio Exterior, a partir del 14 de diciembre de 2018, al término de la misión encomendada;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 599/981 de 4 de diciembre de 1981;-----

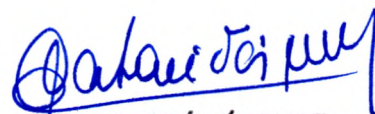
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Dispónese el cese en el cargo de Ministro del Servicio Exterior, Escalafón M, Grado 06, Inciso 06 "Ministerio de Relaciones Exteriores" del señor Jorge Alberto Delgado Fernández, a partir del 14 de diciembre de 2018.-----

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados durante el desempeño de funciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores.-----

3º.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020